

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40051001-048-25
(CAGEG-035/2025) SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN
DE PLACAS METÁLICAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN**

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración
Pública Estatal**

Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 048

De conformidad con lo que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-048-25 (CAGEG-035/2025) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Placas Metálicas y Tarjetas de Circulación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas	Notificación de Fallo
40051001-048-25 (CAGEG-035/2025)	\$750.00	15/07/2025	03/07/2025 13:00 horas	Presentación de ofertas 15/07/2025 11:00 hrs Apertura técnica y económica 15/07/2025 11:00 hrs	24/07/2025 13:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad
1	TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL	163,000
7	TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA	162,000
11	TARJETAS DE CIRCULACIÓN	435,000

* La totalidad de partidas, así como el detalle de las mismas se describe en los Anexos que integran la licitación, los cuales podrá solicitar al correo kgarciab@guanajuato.gob.mx con la C. Karina García Barbosa, **Teléfono de contacto: 473 73 5 34 00 ext. 1621.**

* La convocatoria, bases y anexos de la presente licitación se encuentran disponibles para consulta en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php.

Asimismo, los mismos se encuentran disponibles para consulta y entrega en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.

*** Forma de pago:**

A través de la página de la Secretaría de Finanzas, en [https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?](https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=GP01) tipoServicio=GP01 en la opción 1 "BASES DE LICITACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS". Una vez generada la hoja de ayuda podrá realizar el pago por Internet mediante tarjeta de crédito o débito, seleccionando la opción de "Realizar Pago en Línea" o a través de la Banca electrónica, con la referencia de la línea de captura o bien en los establecimientos participantes.

* La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **03 de julio de 2025 a las 13:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicado en: Calle Carretera Guanajuato-Juventino Rosas Número Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.

* El **acto de presentación de ofertas técnica y económica** será el día **15 de julio de 2025 a las 11:00 horas**.

* La **apertura de las ofertas técnicas y económicas** se efectuará el día **15 de julio de 2025 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Pesos Mexicanos.

* Lugar y condiciones de entrega: Señalado en bases y anexos.

* Plazos de entrega de los bienes: De acuerdo a bases y anexos.

* Las condiciones de pago serán: El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia electrónica y será exigible a partir de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura y demás documentos en que conste la debida entrega de los servicios en los términos del Contrato.

* Se encuentran impedidas para contratar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

* La procedencia de los recursos es: Estatal.

* La notificación de fallo podrá diferirse cuando existan circunstancias que así lo ameriten.

* Los Licitantes que resulten adjudicados deberán inscribirse en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, proporcionando la información y documentación solicitada para efectos de trámites administrativos.

Guanajuato, Guanajuato 26 de junio de 2025.

EL COMITÉ

Rúbrica

**Alejandro Abundez Yebra
Secretario del Comité**